ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 de diciembre de los años 2021 Y 2020

ACTIVOS

	ACTIVOS CORRIENTES	2021	2020	Variación
(3) (4)	EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DEUDORES COMERCIALES Y OTROS	4.418.765	9.099.256	(4.680.490)
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4.418.765	9.099.256	(4.680.490)
(5)	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	38.115.044	44.928.874	(6.813.830)
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	38.115.044	44.928.874	(6.813.830)
	TOTAL ACTIVOS	42.533.809	54.028.130	(11.494.320)
	PASIVOS			
	PASIVO CORRIENTE			
(6)	CUENTAS POR PAGAR	3.541.102	9.831.336	(6.290.234)
(7)	IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR		1.143.000	(1.143.000)
(8)	OBLIGACIONES LABORALES	8.935.777	10.064.014	(1.128.237)
(9)	ANTICIPOS Y AVANCES		361.864	(361.864)
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	12.476.879	21.400.214	(8.923.335)
	PASIVO A LARGO PLAZO TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO			
	TOTAL PASIVO	12.476.879	21.400.214	(8.923.335)
	PATRIMONIO			
	CAPITAL SOCIAL	10.000.000	10.000.000	
	SUPERAVIT POR CONVERSION NIIF	24.686.638	24.686.638	
	SUPERAVIT DE CAPITAL -DONACIONES	229.278.577	229.278.577	-
	RESULTADO DEL EJERCICIO	(2.570.985)	29.118.858	(31.689.843)
	RESULTADOS ACUMULADOS	(231.337.299)	(260.456.158)	29.118.858
	TOTAL PATRIMONIO	30.056.930	32.627.916	(2.570.985)
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	42.533.809	54.028.130	(11.494.320)

^{*} Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos

TANIA QUINTERO TOVAR

Representante Legal

ANGELICA MARIA BONILLA BOLIVAR

Contadora TP: 153701-T

MARIA TERESA SAA RODRIGUEZ

Revisora Fiscal TP: 14620-T

FUNDACION TRASCENDER

NIT: 805.018.290

ESTADO DE RESULTADOS

De Enero 1 a diciembre 31 de los años 2021 y 2020

		2021	2020	Variación
(10)	INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	177.617.005	256.342.675	(78.725.670)
(12)	COSTO DE VENTAS	69.005.705	113.360.305	(44.354.600)
	EXCEDENTE (PERDIDA) OPERACIONAL	108.611.300	142.982.370	(34.371.070)
(11)	OTROS INGRESOS	4.267	12.812.982	(12.808.714)
(13)	GASTOS DE ADMINISTRACION	108.007.050	122.972.606	(14.965.556)
(14)	GASTOS FINANCIEROS	3.179.503	3.703.888	(524.385)
	EXCEDENTE (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	(2.570.985)	29.118.858	(31.689.843)
	GASTO IMPUESTO DE RENTA	0	0	
	EXCEDENTE O (PERDIDA) NETA	(2.570.985)	29.118.858,09	(31.689.843)

TANIA QUINTERO TOVAR Representante Legal ANGELICA MARIA BONILLA BOLIVAR

Contadora TP: 153701-T

MARIA TERESA SAN RODRIGUEZ

Revisora Fiscal TP: 14620-T

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL AÑO 2021

CONSEJO DE ADMINISTRACION FUNDACION TRASCENDER

- 1. De conformidad con las Normas de Información Financiera y Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia, para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y la normatividad vigente, quien actuó como Revisora Fiscal, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los Estado Financieros, correspondiente al período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2021
- He auditado los Estados Financieros de la Fundación Trascender, adjuntos al 31 de Diciembre de 2021, los cuales se presentan de forma comparativa con los del 2020, y comprenden:

Estado de Situación Financiera Estado de Resultados Flujo de Efectivo Estado de cambios en el Patrimonio Políticas contables y otras notas explicativas

Responsabilidad de la Administración

3. La administración de la Fundación Trascender, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el art. 51 numeral 5 de la Ley 675/20001 y el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el Anexo 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, mediante los cuales se incorpora las NIF, así como la definición e implementación de control interno que la administración considere para la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error y normas expedidas para la propiedad horizontal en Colombia, aplicables, por lo tanto, esto refleja su gestión y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmar por la señora Tania Quintero T., en calidad de Representante Legal y por la contadora pública Angélica María Bonilla B. matrícula profesional TP153701-T quien preparó los estados financieros a que nos referimos.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

4. El principal objetivo de esta Revisoría, ha sido el de velar por un adecuado aseguramiento de la información proporcionada a la Junta de Administración y a terceros por parte de la administración, así como también velar por el debido manejo de los recursos obtenidos por la Fundación para el cumplimiento de su objeto, adicionalmente velar por el cumplimiento de las decisiones y mandatos de la Junta. Mi revisión se realizó aplicando las Normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia dispuestas en la Ley 43 de 1990. Esta actividad contempla la planeación y ejecución de la Revisoría, a fin de obtener seguridad

razonable de que los Estados Financieros están libres de errores importantes que afecten el patrimonio de la Fundación y que dichos Estados Financieros, reflejen la situación patrimonial y el resultado de sus operaciones.

MI gestión está respaldada en los respectivos "Informes de revisoría fiscal" dados a conocer mes a mes a la administración y a la Junta sin que haya tenido pronunciamiento alguno al respecto, los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes. Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener la evidencia de auditoria sobre las operaciones, los saldos de las cuentas y la información revelada en los estados financieros. Una auditoria también incluye la evaluación de la pertinencia de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad e las estimaciones contables realizadas por la Administración. Considero que la evidencia que he obtenido en mis auditorias me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión como revisora fiscal de la Fundación Trascender

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

He auditado los estados financieros de la Fundación Trascender los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2021 y el estado de resultado entre el 1 de Enero y Diciembre de 2021 y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas que hacen parte mismos, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa relevante.

Se verificó el cumplimiento de las normas tributarias en cuanto a la presentación y cancelación de las declaraciones de retención en la fuente, retención de Industria y Comercio, Información exógena y las demás normas aplicables a los contratos celebrados por la Administración.

Los gastos correspondientes a Honorarios, servicios, mantenimiento, reparaciones, Adecuaciones e Instalaciones fueron debidamente auditados.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material por el año 2021, la situación financiera de la Fundación Trascender, el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo, están de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Legalidad del Software

En cumplimiento del artículo 1º. De la Ley 603 de 2000, se evidenció que el software utilizado para registrar la contabilidad tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Atentamente,

Maria tera foral. MARIA TERESA SAA R.

REVISOR FISCAL

TP 14620-T